

# Docentes denuncian la disolución del CEBJA “María Elena Izuel” en Las Malvinas

20/02/2026



A través de una carta abierta, docentes dieron a conocer la decisión del gobierno provincial de impulsar el cierre del CEBJA 3-227 “Prof. María Elena Izuel” del distrito de Las Malvinas, una institución que durante casi 18 años trabajó en la educación de jóvenes y adultos.

Según expresaron, la medida implica la pérdida de la identidad institucional del espacio, que dejará de funcionar como entidad autónoma.

Si bien las aulas continuarían momentáneamente en funcionamiento bajo la órbita de otra institución, el nombre y la estructura propia del CEBJA dejarán de existir.



Desde el equipo docente señalaron que la decisión responde a criterios administrativos y presupuestarios.

“No se trata simplemente de una modificación administrativa: es la desaparición formal de un nombre, de una trayectoria y de una presencia educativa que ha marcado profundamente a su comunidad”, expresaron.

### **IMPACTO TERRITORIAL Y PEDIDO DE REVISIÓN**

Otro de los puntos planteados en la carta abierta es la reorganización administrativa que absorbería al CEBJA dentro de otra institución, ampliando la extensión territorial bajo la responsabilidad de un mismo equipo directivo.



“Perder la identidad de un centro educativo no es una medida neutra ni un simple ajuste presupuestario. Es debilitar el entramado simbólico y comunitario que sostiene la tarea educativa”, sostuvieron los docentes.

En el cierre del documento, los firmantes solicitaron a las autoridades provinciales revisar la decisión y replantear la

mirada sobre la educación pública de jóvenes y adultos.